

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 29 DE SETIEMBRE DE 1790.

ARTICULO I.

En esta virtud de callar es maravil loso el Principe de los Poetas latinos, así como las mas veces está falto de ella el mencionado Ovidio, quien por la demasiada fecundidad de su ingenio anda muchas veces diciendo de varios modos un pensamiento mismo como observa Seneca.

Pasemos á poner un exemplo de aquellos en que falta la filocalia. Pegan pues contra la delicadeza y contra el decoro, aquellos que queriendo hablar á uno se dexan llebar de la adulacion, y dicen cosas poco verisimiles á la persona alabada. El juicio delicado ha de trabajar con gran artificio y respeto sus alabanzas, para ó no alabar poco bien, ó para que no pase á adulacion: porque esta ofende, como que está fundada en la mentira, á la persona elogianda. Un Orador Frances alabando á Luis XIV. pone este concepto. *¿Quién no sabe, que hubiera extendido el Imperio Francés mucho mas alla de nuestras fronteras, si extendiendo los limites de su Imperio hubiera podido acrecentar al mismo tiempo su gloria, la que no puede ser ni mas sólida, ni mas pura, ni mas brillante?* ¿Y quién no sabe, se le pudiera decir, y quién no conoce, quan falsa é inverisimil es la razon que buscó este Autor para que Luis XIV. no hubiese adelantado sus conquistas? No ha querido acrecentar su Reyno, porque no podia dar aumento á su gloria. Todos saben que la gloria de este Monarca es grande; pero lo hubiera sido mas sin duda, si hubiera como otro Alexandro y Cesar conquistado nuevos Reynos ocupados por los Turcos, y los

Hereges. Es pues un adular manifiesto el hablar de esta manera, y es una razon harto frivola la que en él se contiene.

Por el contrario se halla gran delicadeza de juicio en este otro, que pone otro Autor tratando el mismo argumento. *La justicia de nuestro Monarca (dice) fue la sola causa y el único reparo, que se pudo oponer á la velocidad de sus conquistas. Esta es la que le ha desarmado en medio de sus mismas victorias.* Ve aqui una alabanza juiciosa, y una razon verisimil para probar porque Luis el Grande no extendió sus conquistas. No lo hace porque ve que no es justo el despojar á otros. Esta prenda brillaba en este Monarca; pero aun dado el caso de que no fuese, deberia el Orador suponerle tal aun sin peligro de adularle, siendo siempre cierto ó á lo menos verisimil que un Rey lleno de virtud ha de tener tambien esta. Asimismo parece muy juiciosa otra razon que sobre este asunto da otro Panegirista del mismo Rey. *Nuestro invencible Monarca (dice) se hubiera hecho dueño de la Europa, sino hubiera querido juntar á la gloria de dar quanto queria, la de no querer quanto podia.* Solamente, pues, quien tiene la delicadez de juicio necesaria; sabe el modo de salir de la difícil empresa de hair la adulacion y saber vestir la verdad de modo que no ofenda de ningun modo la modestia del alabado, lo que se consigue quando se alaba sin que parezca que se hace.

Lo que hemos dicho de la alabanza vale tambien para qualquier otro asunto pues á todos se extiende esta virtud. En esta brilla tambien el Principe de la eloqüencia Romana. Quitá

persuadir al Senado que sea elegido Pompeyo Cipitan, alabar á Cesar por la libertad restituida á Marcelo, ó defender á Milon, ó tratar qualquier otra materia, todas sus líneas, todos sus colores se dirigen juiciosamente al fin propuesto, y no hay palabra ni sentimiento que perjudique á su intencion; sino que le acrecienta.

ARTICULO II.

Tambien citaré á Mr. Tissot como uno de los mejores garantes de la excelencia del precepto de lavar los niños con agua fría desde el día siguiente de su nacimiento. Aunque algun tiempo antes de haber leído sus obras, me habia formado un método poco mas ó menos conforme al que prescribe, he pensado atenerme á la autoridad de un Maestro tan respetable, cuyo voto de be ser de gran peso en esta materia. Comenzaré por referirme al *Aviso al pueblo, sobre su salud*, libro hecho para los padres de familia, " Los niños debiles, dice, son los que tienen mas necesidad de ser lavados, y no es facil el saber con quanta prontitud les da fuerzas este remedio.

Nada ciertamente es mas positivo, ni merece mas confianza, que las lecciones de un Maestro del arte, que se ha adquirido la mayor reputacion en Europa por la superioridad de su merito, y por sus conocimientos teóricos y prácticos. (*) Imagino sin embargo que no será futra del asunto el referir lo que me acaeció en este punto con mi hijo el mayor. Su madre á pesar de su delicadez habia determinado

el criarle, y yo queria lavarle con e agua fria. Todos se declararon contra mí, llamandome publicamente el verdugo de mi hijo, y diciendo que era necesario formarme una causa si llegaba á morir, pero á pesar de todo esto yo me mantube constante en mi opinion á lo que me incitó mas una carta del dicho Médico, en que me decia; "Nontengo mas que una cosa que añadir y es que despues de 13 años una infinidad de exemplos me han mostrado la salubridad de este uso; que no he visto ningun niño á quien le haya sentado mal, por el contrario he visto á los mas débiles hacerse robustos, y que todos los que le han usado son superiores á las contemporaneas; y que ya se va haciendo general en este pais; que una infinidad de padres y madres me han alabado su buen éxito, que todos los extranjeros que venian á ver á S. A. S. el Principe de Vviremberg admiran la salud, la fuerza, la agilidad, la alegría de las tres Princessas sus hijas, todas nacidas aqui, y educadas segun este método &c."

Así sucedió: Todo el invierno se le lavó con agua fria, á pesar de lo riguroso de la estacion. Se le paseaba todos los dias aunque la tierra estubiese cubierta de nieve, y estando vestido con el mismo vestido que en verano. En fin todo ha salido como se deseaba; sin que haya padecido ni reumas, ni fluxiones, ha adquirido una agilidad grande con una salud inalterable, y un vigor tal que andaba solo á los diez meses. En una palabra ha sido el objeto de la curiosidad y admiracion de todo el pais, en donde lejos de

(*) La utilidad de lavar los niños con agua fría, para conservar y fortificar á los niños recién nacidos está confirmado por el voto que ha dado de él M. el Baron de Vvanswisten primer Médico de S. M. I. la Reyna de Ungria, en sus sabios Comentarios sobre el tratado de las enfermedades de los niños. La autoridad de este Profesor es sin duda de un gran peso, pues que los cuidados que se ha tomado por la educacion física de la familia Real Imperial han sido coronados por los mas felices sucesos, los que le han grangado la amistad con que se ha honrado la dicha real Emperatriz.

admitir estos principios de educación física, después de un ejemplo de esta especie, se ha dicho que había tenido harta fortuna en que mi hijo hubiese resistido á los esfuerzos que había hecho para matarle.

ARTICULO III.

§ II.

De las Alabanzas.

También son muy inclinados los muchachos á la alabanza. Y es necesario que los Maestros se aprovechen de esta flaqueza, procurando hacerla ocasión para inspirarles virtud. Aunque las alabanzas son temibles á causa de la vanidad, sin embargo deben practicarse con moderación para animar los muchachos, porque de todos los motivos propios á persuadir á una alma racional, no hay otro más poderoso que la honra y la vergüenza; y quando un Maestro ha sabido hacer los muchachos sensibles á ellas, ya se ha ganado todo. Se lisonjean estos en ser aplaudidos y estimados particularmente de los Maestros y de aquellos de quienes dependen. Si los acarician pues y los alaban quando obran bien y si los miran con tibieza y desprecio quando obran mal, y se hace ley de portarse siempre con ellos de esta manera, estos tratamientos producirán en su animo incomparable más efecto que las amenazas y castigos.

Pero para hacer fructuosa esta práctica, es menester observar dos cosas. Primeramente que quando un Maestro está más contento de un muchacho y le mira con tibieza, que el pasante y los demás discípulos lo traten y miren de este mismo modo; porque de esta manera es fuerza que se rinda y conciba naturalmente aversión á las faltas que le ocasionan un menosprecio general. En segundo lugar quando se ha declarado el enfado se ha de procurar

(contra lo que tan de ordinario se acostumbra) no mostrar luego después, la misma serenidad de semblante; y no acariciar el muchacho; porque de lo contrario se acostumbraría á esta conducta y pensaría que las reprehensiones eran como un nublado de duración muy breve, que no hay sino dexarlo pasar. Según esto deben pues los Maestros no admitirlos en su gracia inmediatamente, sino diferir el perdón hasta que su aplicación á la enmienda haya probado la sinceridad de su arrepentimiento.

ARTICULO IV.

Algunas máximas de Conjuicio.

5. Tendrás cuidado siempre con que lo que prometas sea justo; porque después de prometido, no es razón retratarse; y es siempre debido el cumplir la promesa.

7. No comerás solo por glotonería. Come para conservar tus fuerzas y la vida que te ha dado el Cielo.

8. Trabaja en purificar tus pensamientos. Si estos no son malos, tan poco lo serán tus acciones.

9. El Sabio gusta una infinidad de placeres; porque la virtud tiene sus dulzuras en medio de las escabrosidades que la cercan.

11. Un Príncipe debe castigar el crimen por temor de que crean que le apadrina; pero no obstante debe convenir el pueblo en su deber, antes por los efectos de la clemencia, que por las amenazas de los suplicios.

12. No faltarás á la fidelidad de tu Príncipe, ni le esconderás cosa que le pueda interesar; y no encuentres cosa difícil, quando se trate de obedecerle.

20. El que escucha por la mañana la voz de la virtud, puede morir á la noche. Este hombre no se arrepentirá de haber vivido, ni la muerte le causará pena alguna.

29. Es necesario una larga experiencia para conocer el corazón del hombre. Cuando yo era joven creía que todos los hombres eran sinceros; que quanto decían ponían en práctica; en una palabra que su boca obraba de acuerdo con su corazón, pero habiendo examinado las cosas con más madurez hallo que vivía engañado. Hoy escucho lo que dices, pero no me atengo á ello, sino á examinar si sus palabras concuerdan.

34. Prefiere la pobreza y el destierro, á los mas eminentes cargos del estado, quando es un hombre perverso quien te los ofrece, y que quiere consreñirte á que los aceptes.

36. No es suficiente el conocer la virtud es necesario amarla: pero aun no basta amarla es preciso poseerla.

37. El que persigue á el hombre justo hace la guerra al Cielo: el Cielo ha creado la virtud y la protege; el que la persigue persigue al Cielo.

38. Un Magistrado debe honrar á sus Padres, y jamás se apartará de este justo deber; su exemplo debe instruir al Pueblo, y no debe despreciar los viejos y hombres de mérito; porque el Pueblo podría imitarle.

45. No tendras amistad con hombre que no sea mas virtuoso que tú.

46. El hombre Sabio se avergüenza de un defecto pero no de corregirlos.

48. Jamás un Ministro de Estado servirá á su Príncipe en sus injusticias ni desordenes. Antes debe renunciar su ministerio que infamarse con acciones bajas y culpables.

63. Se puede aborrecer al enemigo (*) sin desear el vengarse. Los movimientos de la naturaleza no son siempre criminales.

72. Es muy difícil al pobre no aborrecer la pobreza. Pero se puede ser rico sin ser soberbio.

73. El Sabio busca la causa de los defectos en sí mismo, pero el vanido

é ignorante la busca en los demas.

74. El Sabio debe tener una gravedad sobera pero no debe ser grosero ni intratable, debe amar la sociedad, pero huir las grandes asambleas.

75. El amor ó el aborrecimiento popular no deben ser la regla á tu amor ó tu aborrecimiento. Antes debes examinar si tienen ó no razon.

76. Deberás procurar la amistad de un hombre de buen corazón y sincero, que desee aprender, y que te pueda enseñar. Los demas hombres son indignos de tu amistad.

77. El que tiene defectos y no procura enmendarse á lo menos debe hacer todos los esfuerzos para ocultarlos. Los defectos del Sabio son como los eclipses del sol, que todo el mundo los conoce. En esta ocasion el Sabio debe procurar cubrirse con una nube. Lo mismo debe entenderse de los Principes.

78. Abandona sin tardanza tu Patria quando la virtud se mire oprimida, y el vicio y la maldad dominantes; pero sino has hecho animo de renunciar á las maximas del siglo en tu soledad y destierro, vive en tu miserable Patria: porque á qué se habia de dirigir tu salida de ella?

79. Quando se trate de la salud de la Patria no consultes, expon tu vida.

ARTICULO V.

Señor Editor: Preciso es variar de rumbo en nuestra correspondencia, ahora remito á Vmd. copia literal de la carta contestacion que acabo de recibir de un amigo, y exigió de él, para satisfacer á otro, que no creia la existencia real y verdadera del suceso que refiere. (**)

Si á Vmd. le pareciese digna de publicarse en su correo, podrá colocarla en el articulo respectivo siquiera para dar materia de admiracion á los Lectores,

(*) Segun la moral de Confucio. (**) Es la carta publicada en el numero 398.

y de discurrir á los Físicos y Teólogos.

Verdad es que el suceso no es reciente, pues segun se refiere en la carta, hace mas de veinte años que ocurrió, y fue digno objeto de meditacion de los primeros Sabios de la nacion, mis por lo mismo, esto es por el dilatado tiempo que ha pasado ya parece digno de comemoracion.

En efecto no tenemos noticia de si entonces, ó despues se formó alguna disertacion ó discurso sobre tan raro fenómeno para aberiguar su origen, y perpetuar mejor su memoria, por otro la misma publicidad contribuye á que se tengz como olvidado, pues nadie hace ya alto, ni se acuerda de él como no venga bien en alguna conversacion, ó la casualidad lo recuerde, y por otro se debe considerar como nuevo y reciente mediante á que desde que Estevanico estuvo en Madrid hasta el dia de hoy, han concurrido en su persona y operaciones nuevas circunstancias, y alteraciones, que entonces no se pudieron tener presentes, y en la actualidad aumentan mas y mas con su rareza, la admiracion y espanto de las gentes, dando por ello superior motivo á los Sabios para formar sus discursos; en conclusion de veinte años á esta parte, ha tomado la ilustracion, y crítica conocido aumento en todos los ramos, á cuyo beneficio tal vez podremos saber ahora, lo que entonces se ignoraba.

Yo tambien quisiera tirar mis lineas y dar algunas pinceladas en tan espacioso quadro, pero pobre de mí ¡qué pudiera yo hacer con un pincel tan desgreñado y embotado sino es borrar y mas borrar?

Si, Señor Editor, conozco la cortedad de mis talentos y por lo mismo me abstengo de emprehender especulaciones tan profundas; por eso que logro buenos Maestros que en la ocasion presente suplirán la rudeza de su Discipulo; en tiempos pasados lo fue por mi dicha, el Señor Don Antonio Cacea, mas ahora, por mi des-

gracia, ignoro su paradero, y no se si su ausencia del Correo dimanó de Providencia ó acaso; en la actualidad lo es el Señor Quiquondam de quien espero la mas completa instruccion en el asunto.

Siendo propio del Discipulo que desea instruirse preguntar á su Maestro. Seame licito prebenirle que en el caso de resolver hacerme este agasajo, si se propone como ilustrado Filósofo persuadir que la causa segunda, esto es la naturaleza, pudo ser autora de tan raro fenómeno, nos explique con la claridad y energía que acostumbra, quales pudieron ser sus arbitrios en cuya fuerza redujo ó comprimió las partes sólidas y consistentes del hombre Esteban, al diminuto tamaño que hoy tienen.

Item, aunque sea presumible que la causa eminente de los miembros haya sido la oblinatoria del idioma, siendo precisamente distintas las vias por las que giraria su destructora virtud, para hiper tránsito, digámoslo asi, de lo corporal á lo espiritual, se desea saber como se denominan estas vias, por que parte de la masa corren, como pudo efectuarse el tránsito, si necesitaba mayor actividad para el afecto de donde la recibió, y como lo produjo tan paulatinamente.

Otras preguntillas me ocurrían, mas con las antecedentes creo tendra ya bastante el Señor Quiquondam para entretenerse un rato. ¡Qué campo tan espacioso se le presenta para lucir su delicado ingenio y vasta erudiccion!

Ninguno mejor para que pueda hacer una Anatomia del hombre por la parte animal y racional, por la física, ó bejetatiba, espiritual ó intelectiva, y aun por la moral, lo de menos será descifrarnos las acciones que nacen de una y otras.

Tal vez con este motivo se remontará á designarnos como, ó en que terminos se vale el anima racional de los organos del cuerpo como instrumentos indispensables para exercer sus funciones, tambien es factible que de aquí tome pie-

y buelae rápidamente á resolver (con tanta claridad como el Abulense aunque por distinta via) la dificultad que le fatigaba á Nicolao de Lira , sobre la opinion que Josepho adopta en su tratado de *antiquitatibus*, respectiva á conceder á las cosas materiales influencia efectiva sobre las espirituales, sin duda para su comprobacion adducira el mismo exemplar de la virtud *usus rationis acceleratrix* del arbol *boni & mali* y quien sabe si la rememorativa del anacardo, y aun de las pasas!

Enterado de este ferrago cierto amigo, le parecio algo disonante del asunto principal y en el caso de ser concerniente, muy facil de resolver la dificultad negando todavia la citada influencia, pues á el exemplar de las frutas y demas que se suelen adducir, satisfacía con que solo la tenian sobre otras materiales quales eran los Organos corporales, y como el anima, decia, no puede obrar sino es por estos, tales quales están asi saldrán sus obras, de lo que prohiben las nobedades ó alteraciones que experimentan, en una palabra, que la influencia recaia sobre los instrumentos de que se balia el anima racional, mas no sobre esta: que asi que daba en en su salbo lugar la opinion de Hipócrates de *anima quidem semper si nullis est & in majori & in minori non alteratur nec per naturam nec per necessitatem: Corpus autem nunquam idem in ullo aliquo est nec secundum naturam nec ex necessitate.*

Yo, Señor Editor, no entiendo bien estas cosas, lo cierto es que me huele algo á peripatismo; allá lo verá mi Maestro, podrá con su superior penetracion observar si conciernen ó no, y hara de todo el mérito correspondiente; en conclusion lo que deseo saber es de que causa (natural, preter, ó sobre) pudo provenir el trastorno de Estevanico con lo demas que juzgue oportuno para ilustrarnos en un caos de tanta confusion.

Me persuado de que estas preguntas sobre hechos ciertos y de tanta gravedad tendrán mejor aceptacion que las que

en otro tiempo se vertian en el correo, por lo menos en ellas y sus respuestas podra hallarse lo de *Lectorem dulcetano pariter que monendo* de Oracio.

Queda de Vmt. su siempre apasionado Servidor y Corresponsal.

Q. S. M. B. Olivares.

Hoy 7. de Setiembre de 1790.

ARTICULO VI.

Sobre que al ser poco sufridos en los trabajos, queriendo aliviarnos de ellos sin tiempo, ó sin asegurar los medios, nos expones á caer en otros de los que nunca podemos salir.

FABULA.

Las Ranas en un Lagunal medio seco.

De un Lagunal unas Ranas por el rigor del Estio salen en busca de un rio, quedándose las ancianas.

Pero ¡ay! esperanzas vanas: que sin llegar al intento se rinde al calor su aliento: quando las mas detenidas con aguzs sobrevenidas logran vida y sufrimiento.

¡O quantos Hombres se hallan mal sufridos,

que intentando librarse de un trabajo,

á los mayores quedan reducidos:

Sobre el ningun favor que hace al bello sexo la poca cautela en sus adornos y modales: obligando no menos que á burla y provocacion á que se las tenga por mugeres de poca honestidad á las que no dexan de serlo en el fondo.

FABULA.

Una Cabra y una Oveja.

Si se le dexa al labio

que finja que gragea,
 quando trata verdades
 al desengaño serias:
 Permittedme que os diga
 una Fabula nueva
 de una Cabra con barbas
 sin Cuernos una Oveja.
 Juntitas se pararon
 en una fuente tersa
 á beber; y en el agua
 con risa se contemplan.
 No porque antes no hubiesen
 miradose, pero era
 nuevo motivo entonces
 del espejo la idea.
 ¡Hetele el Marimacho
 con barbas y en la testa
 los penachos de la asta!
 dixo la mansa hembra.
 Y la inquieta: en tonada,
 para hacer mofa de ella,
 la respondió: qué linda!
 ¡que ajustada y compuesta!
 Al fin, como sencilla,
 muy amorosa y tierna,
 en no tener ninguna
 se funda su defensa.
 ¿A mí que me las vendo
 vienes ahora con esas?
 ¡Si no fueran mis barbas,
 si mis cuernos no fueran!
 si aun con todo me burlan
 los Machos; y me apuestan
 á qual mas se aventaja:
 ¿sin esto que no hicieran?
 Dígalo la inocente,
 que á la vista modesta
 de un simple Corderillo
 retrata la apariéncia.
 Pero aunque desarmada,
 ni se esquila; ni tiembla
 de los mas retorcidos:::
 Ya hasta á que me entiénda;
 No lo decia por tanto
 (volvio entonces la Oveja
 á decirle) mas baya,
 pues toco la materia.
 Me burlé de sus barbas,

porque nada aprovechan
 sin vigor ni juicio,
 como á otras las gedejas.
 Me rei de sus astas:
 porque aquello que pesa
 y no sirve de nada
 siempre es carga molesta.
 Pero vamos al caso:
 ¿Si lo que en mí condena,
 llamando disimulo,
 no me oculta á su lengua?
 ¿Su descaro y descoco
 con esa gentileza
 de brios y de garbos
 no engañara á qualquiera?
 Unamos uno y otro:
 yo la burle por necia;
 porque aparenta cabos
 impropios á una hembra.
 Y si así me la miro
 tan libre y descompuesta:
 ya no lá burlo, Amiga;
 porque lo hará qualquiera
 Creame y no se engaña:
 la fuente se lo enseña:
 que el que la mire Cabra,
 no ha de buscarla Oveja.
 Así se ve en el mundo
 y aun al contrario muestras:
 que algunas se creen malas,
 siendo en el fondo buenas.

Sobre la fuerza que tiene la Crianza para conservar al hombre en el rigor laborioso que es propio de su constitucion á hacerles degenerar en la inaccion y debilidad.

FABULA

Los dos Cachorros Hermanos.

Los dos Cachorros nuevos
 de un mismo vientre hermanos
 se ensayaban briosos
 en guardar un rebaño.
 Sucedió que su dueño
 vino á pasearse al campo
 y agradanjole el uno
 se lo llevo á Palacio. (*)

(*) Así se llaman en varias Provincias las casas de algunos Señores.

Desde allí á algunos tiempos
que el Mayoral al Amo
paso á ver con el otro
ya grandecitos ambos.
El Campesino encuentra
al Palaciego echado
y tan poltron, que apenas
se animó á saludarlo.

Quando el otro le dijo:
¿qué mutacion de estados
nos hace tan opuestos
si una leche mamos?
tan pesado te miro
y tan gordo te hallo,
que me parece vives
de tu ser olvidado.

¿Te acuerdas de aquel tiempo
quando en ligeros pasos
á las Zorras astutas
las dábamos mal rato?

¡Si vieras hoy los Lobos
forcejar en mis brazos
por desasirse de ellos,
sin que puedan lograrlo!
Sin duda que tus bríos
á vista de mis garros
encendería la sangre
del valor heredado.

Las sencillas Ovejas
y los Corderos mansos
con su amor volverian
la fatiga en descanso.

Aun la misma pureza
del ayre y el encanto
del silencioso monte
te harian alentado

Ea: vente conmigo:

volvamos al Campo
y viviremos juntos
como fuertes hermanos.

A todo este completo
de razones en vano
respondió el Palaciego
en tono reposado.

Estimo tus consejos:
pero tan bien me hallo
que solo en esta vida
acabare mis años.

Aqui estoy muy ocioso
con descanso y regalo:
¿y quíeres que lo trueque
por miseria y trabajos?

No hermano: te agradezco
el amor: y ta pago
con pedir que te quedes
á vivir en poblado.

¡A vivir en el ocio
(le respondió alterado
el fuerte campesino)
como vil ó bastardo!

Quedate tu, pues quieres
cobarde y relajado
degenerar de aquellos
que no así te engendraron.

A este tiempo baxaba
el Moyoral y ufano
le acompañó el Castizo
volviéndose al rebaño.

¡Notable diferencia
en dos Perros hermanos!
Pues lá misma en los hombres
por su erianza hallamos.

El Aplicado.